

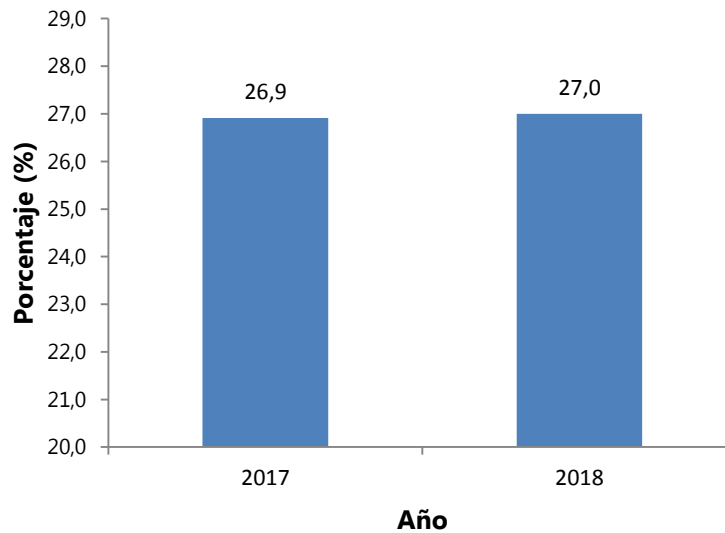
## Pobreza monetaria en Colombia

Año 2018

**Gráfico 1. Pobreza monetaria (porcentaje)**

**Total nacional**

**Año (2017-2018)**



**Fuente:** DANE, GEIH.

- Introducción
- Pobreza monetaria
- Pobreza monetaria extrema
- Índice de Gini
- Anexos
- Glosario

## INTRODUCCIÓN

La medición de la pobreza en Colombia sigue la clasificación propuesta por Amartya Sen en 1981. Así, la pobreza puede medirse de manera directa e indirecta. Por una parte, la medición directa evalúa los resultados de satisfacción (o no privación) que tiene un individuo respecto a características que se consideran vitales como salud, educación, empleo, entre otras. Por la otra, la medición indirecta evalúa la capacidad de adquisición de bienes y servicios que tienen los hogares.

Este boletín presenta los resultados de la medición de pobreza monetaria, en otras palabras, la medición de la pobreza indirecta según la clasificación de Amartya Sen. Esta cifra se construye a partir de la medición del ingreso per cápita corriente de la unidad de gasto (UG)<sup>1</sup>, es decir, el ingreso corriente de la unidad de gasto dividido por el total de integrantes de la misma; y se compara con el costo monetario de adquirir una canasta de alimentos, en el caso de la pobreza monetaria extrema o indigencia, o con el costo monetario de adquirir una canasta de bienes alimentarios y no alimentarios mínimos para la subsistencia, en el caso de la pobreza monetaria.

El gráfico 2, muestra la distribución del ingreso per cápita de la unidad de gasto del país. También muestra que la línea de pobreza extrema o línea de indigencia nacional del año 2018 fue de \$117.605 pesos y la línea de pobreza monetaria nacional del mismo año fue de \$257.433 pesos. De esta manera, la población cuyo ingreso per cápita de la UG se encuentra entre \$0 y \$117.605 pesos, corresponde al 7.2% de la población colombiana que vive en condición de pobreza extrema y aquellos cuyo ingreso per cápita de la UG se encuentra entre \$0 y \$257.433 pesos, corresponde al 27% de la población colombiana que vive en situación de pobreza.

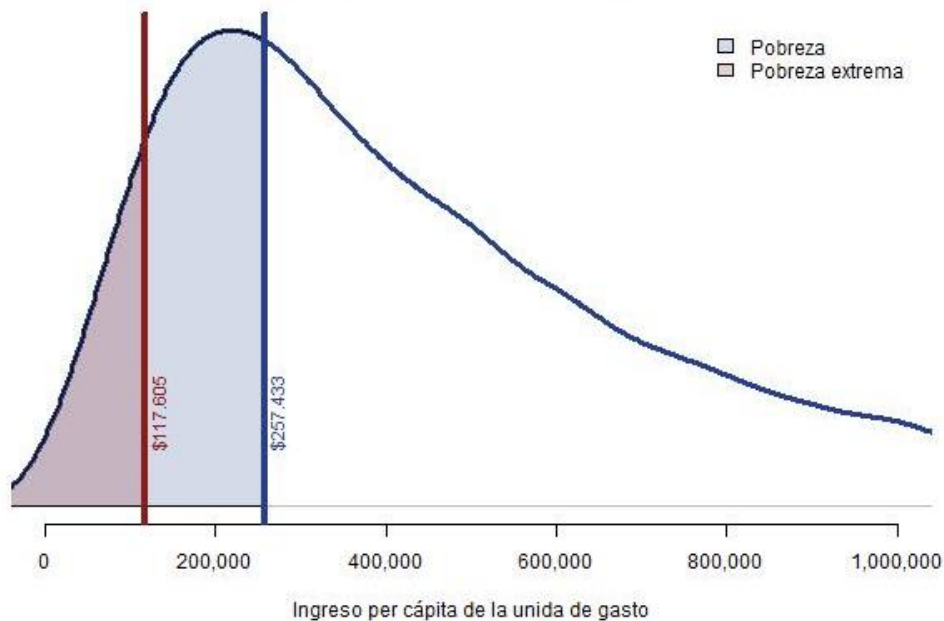
---

1 El ingreso corriente incluye los ingresos monetarios y en especie que son devengados de manera constante por el hogar y excluye aquellos ingresos de carácter ocasional. Adicionalmente, la unidad de gasto excluye pensionistas y empleados(as) domésticos(os) del hogar.

**Gráfico 2. Distribución del ingreso per cápita de la unidad de gasto y líneas de pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema.**

**Total nacional**

**Año (2018)**



**Fuente:** DANE, GEIH.

La metodología para el cálculo de la pobreza monetaria fue diseñada por la Misión para el Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad (MESEP), constituida por expertos nacionales e internacionales en temas de pobreza, técnicos del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

El CONPES 150 de 2012 designa al DANE entidad encargada del cálculo y divulgación de las cifras oficiales de pobreza monetaria y pobreza multidimensional.

Esta publicación contiene los resultados de pobreza monetaria para el año 2018. El DANE pondrá a disposición de los usuarios los microdatos anonimizados de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) utilizada para el cálculo.

## 1. POBREZA MONETARIA

### 1.1 Línea de pobreza monetaria

La línea de pobreza es el costo per cápita mínimo de una canasta básica de bienes y servicios (alimentarios y no alimentarios) en un área geográfica determinada<sup>2</sup>. La Tabla 1 presenta los resultados a nivel de dominio que corresponden a las líneas ponderadas por la población de las áreas que integran cada dominio. Las diferencias entre las variaciones del IPC y las de las líneas de pobreza son explicadas por la disimilitud de las ponderaciones geográficas que asigna cada investigación.

En 2018, la línea de pobreza a nivel nacional fue de \$257.433, que equivale a un crecimiento de 2,7% respecto a la línea de 2017 ubicada en \$250.620. De acuerdo con lo anterior, si un hogar está compuesto por 4 personas, será clasificado como pobre si el ingreso total del hogar está por debajo de \$1.029.732. Si la familia vive en las cabeceras este valor es de \$1.132.956; si vive en los centros poblados y rural disperso es de \$676.740; si vive en las trece ciudades y áreas metropolitanas es de \$ 1.135.312 y si vive en otras cabeceras es de \$1.129.580.

**Tabla 1. Comportamiento de la línea de pobreza (pesos corrientes)**  
**Total nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso, 13 ciudades y A.M, otras cabeceras**  
**Año (2017-2018)**

<b>Dominio</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>Crecimiento nominal (%)</b>
Total Nacional	250.620	257.433	2,7
Cabeceras	275.818	283.239	2,7
Centros poblados y rural disperso	165.062	169.185	2,5
13 ciudades y Áreas Metropolitanas.	275.884	283.828	2,9
Otras Cabeceras <sup>3</sup>	275.724	282.395	2,4

**Fuente:** DANE, línea base ENIG 2006-2007, actualizadas por IPC total de ingresos bajos.

<sup>2</sup> La línea de pobreza se actualiza mensualmente con el índice de precios al consumidor (IPC) total del grupo de ingresos bajos.

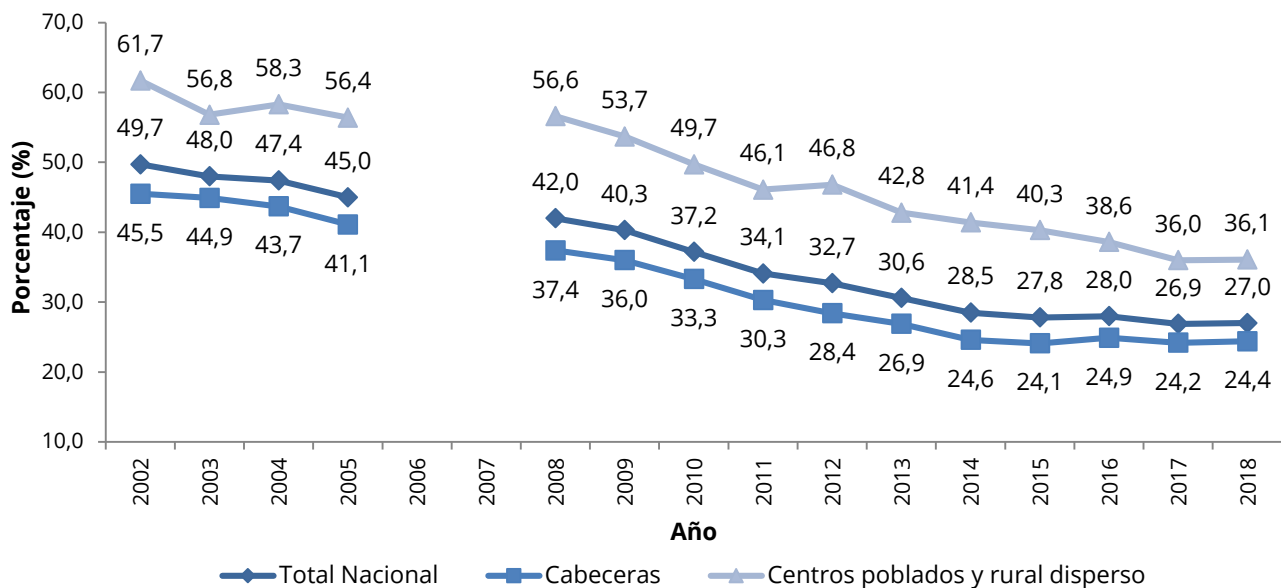
<sup>3</sup> El dominio otras cabeceras equivale al total de cabeceras excluyendo las 13 ciudades principales y sus áreas metropolitanas.

## 1.2 Incidencia de la pobreza monetaria

La incidencia de la pobreza<sup>4</sup> mide el porcentaje de la población que tiene un ingreso per cápita del hogar por debajo de la línea de pobreza según el dominio geográfico.

En 2018, el porcentaje de personas clasificadas como pobres respecto al total de la población nacional fue 27,0%. En las cabeceras esta proporción fue 24,4% en los centros poblados y rural disperso 36,1%, así, la incidencia de la pobreza en los centros poblados y rural disperso equivale a 1,5 veces la incidencia en las cabeceras.

**Gráfico 3. Incidencia de la pobreza monetaria (porcentaje)**  
**Total nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso**  
**Año (2002-2018)**

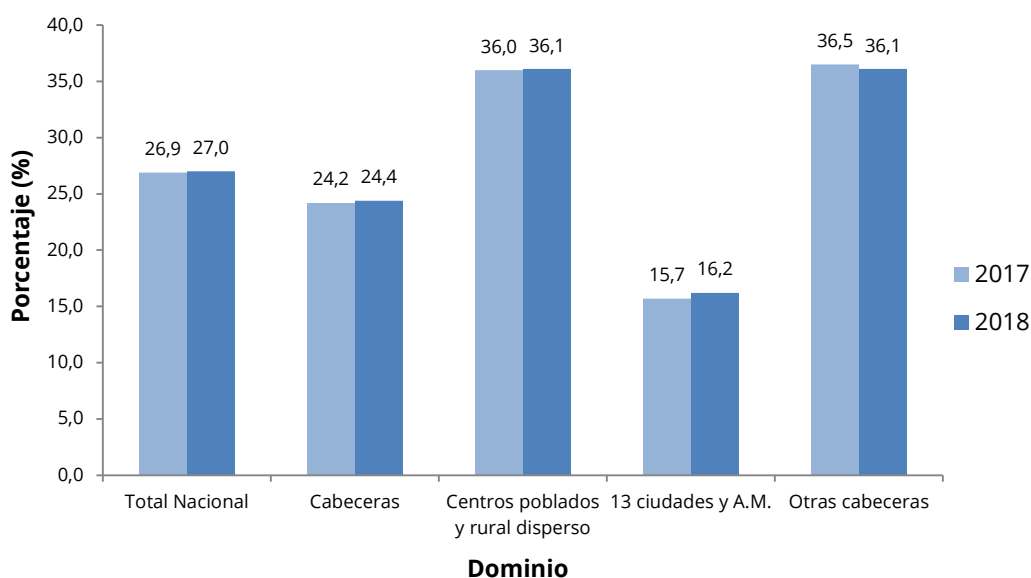


**Fuente:** DANE, cálculos con base en ECH (2002-2005) y GEIH (2008-2018).

<sup>4</sup> El primer paso en la construcción del ingreso corriente consiste en estimar los agregados para cada una de sus fuentes. En segundo lugar, se realiza un modelo de imputación para corregir sesgos en la información reportada por la población. En tercer lugar, se obtiene un consolidado del ingreso total a nivel de la Población en Edad de Trabajar (PET), que posteriormente se agrega a nivel de la unidad de gasto. En cuarto lugar, se realiza un ajuste por propiedad de la vivienda para los hogares que son propietarios. Finalmente, se calcula el valor del ingreso per cápita de la unidad de gasto, monto a partir del cual se calcula la incidencia de la pobreza y de la pobreza extrema.

Además, se observan diferencias en la incidencia de pobreza entre las trece áreas y las otras cabeceras que pasan de 15,7% y 36,5% en 2017 a 16,2% y 36,1% en 2018 respectivamente.

**Gráfico 4. Incidencia de la pobreza monetaria (porcentaje)**  
**Total nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso, 13 ciudades y A.M, otras cabeceras**  
**Año (2017-2018)**



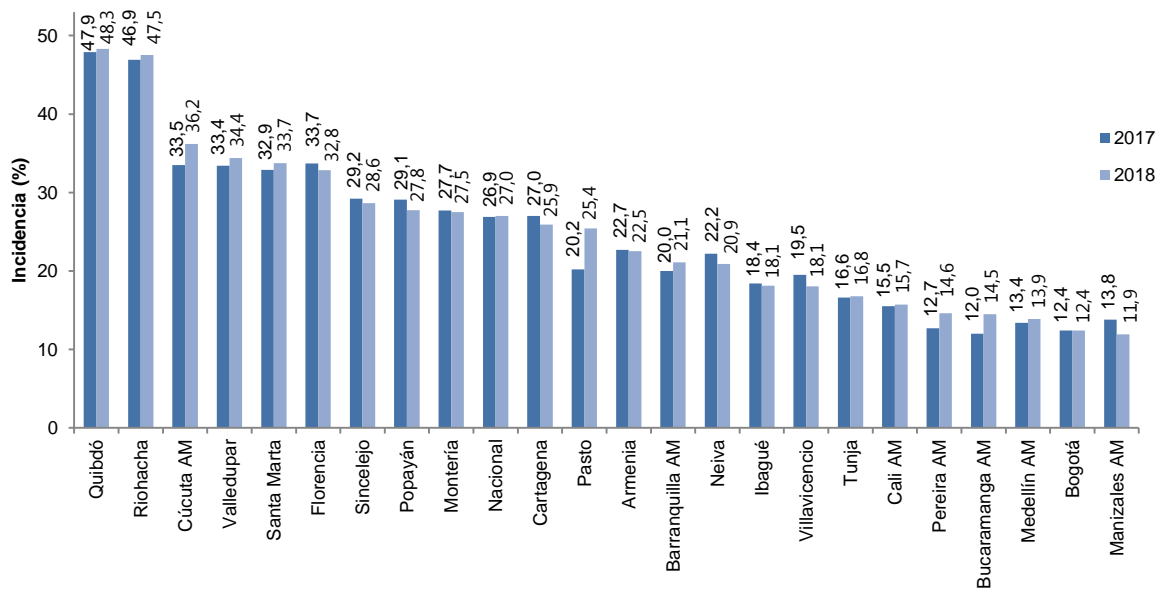
**Fuente:** DANE, cálculos con base GEIH.

### 1.3 Incidencia de la pobreza monetaria por ciudades

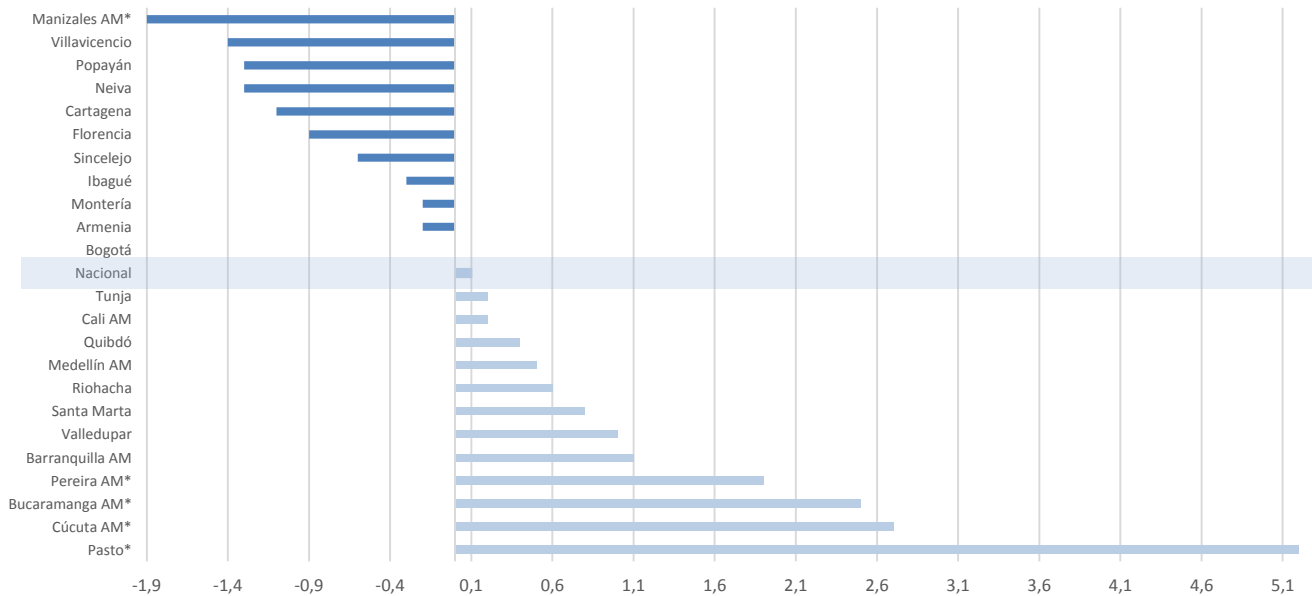
La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) permite desagregar la información de pobreza monetaria para 23 ciudades capitales. En 2018, las ciudades que experimentaron el mayor aumento en su incidencia de la pobreza monetaria fueron Pasto, donde pasó de 20,2% a 25,4% y Cúcuta, donde la pobreza monetaria aumentó de 33,5% a 36,2%. Las ciudades que sobresalieron por la reducción de la pobreza monetaria fueron Manizales, donde decreció de 13,8% a 11,9%, y Villavicencio, donde cayó de 19,5% a 18,1%.

**Gráfico 5. Incidencia de la pobreza monetaria**  
**Total nacional, 23 ciudades capitales**  
**Año (2017-2018)**

Panel A. Incidencia pobreza monetaria por ciudades, 2017-2018 (porcentaje)



Panel B. Variación de la incidencia pobreza monetaria, 2017-2018 (puntos porcentuales)



**Fuente:** DANE, cálculos con base GEIH.  
**Nota:** (\*) variaciones estadísticamente significativas.

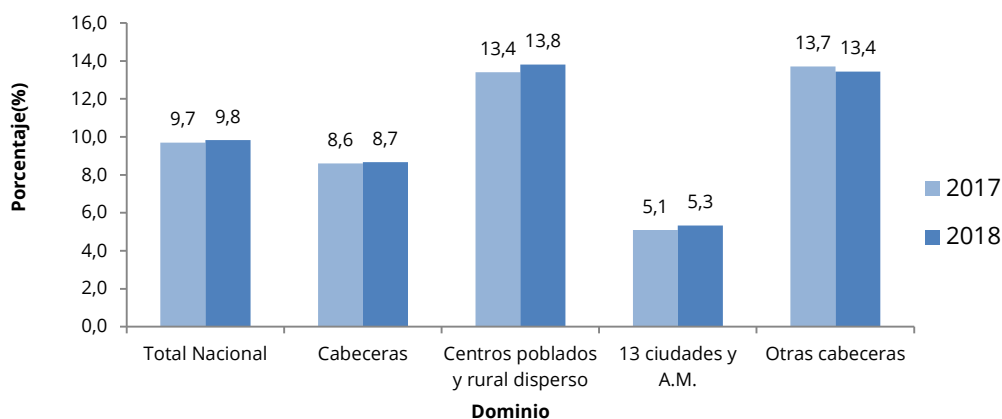
## 1.4 Brecha de la pobreza

La **brecha o intensidad** de la pobreza mide la cantidad de dinero que le falta a una persona pobre para dejar de estar en esa situación, es decir, para alcanzar la línea de pobreza. Se halla calculando la diferencia entre el ingreso de cada persona catalogada como pobre y la línea de pobreza y se pondera por el número de personas pobres.

En 2018, la brecha de la pobreza monetaria alcanzó un valor de 9,8%, mientras que en 2017 la brecha de la pobreza fue 9,7%. Para el dominio de cabeceras, registró un valor de 8,7% y en centros poblados y rural disperso de 13,8%. Durante 2017 estas tasas fueron 8,6% y 13,4%, respectivamente.

En 2017, la brecha de la pobreza en los centros poblados y rural disperso equivalía a 1,6 veces la de las cabeceras y en 2018 esta equivalencia se mantuvo. En 2018, la brecha más baja se presentó en las trece ciudades y A.M., donde registró un valor del 5,3%, seguida de las cabeceras con 8,7%. Finalmente, las brechas más amplias se registran en centros poblados y rural disperso con 13,8% y otras cabeceras con 13,4%.

**Gráfico 6. Brecha de la pobreza monetaria (porcentaje)**  
**Total nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso, 13 ciudades y A.M, otras cabeceras**  
**Año (2017-2018)**



Fuente: DANE, cálculos con base GEIH.



## 1.5 Perfiles del jefe de hogar y composición del hogar según pobreza monetaria

La Tabla 2 presenta la incidencia de la pobreza monetaria por dominio, según características del jefe de hogar. Esta incidencia se calcula como el porcentaje del total de personas que pertenecen a un hogar con características comunes en la jefatura. Por ejemplo, en el año 2018 para el total nacional, el 29,6% de las personas que pertenecían a un hogar cuya jefatura era femenina, eran pobres; mientras que el 25,7% de las personas en hogares con jefatura masculina lo eran.

**Tabla 2. Tasa de incidencia de la pobreza según características del jefe de hogar (porcentaje)**  
**Total nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso, 13 ciudades y A.M, otras cabeceras**  
**Año (2018)**

Características del jefe de hogar		Total Nacional	Cabeceras	Centros Poblados y rural disperso	13 ciudades y A.M.	Otras Cabeceras
Sexo	Hombre	25,7	22,4	34,7	14,8	33,5
	Mujer	29,6	27,6	40,5	18,5	40,3
Edad	Hasta 25 años	32,6	30,9	37,4	22,8	40,5
	Entre 26 y 35 años	32,9	30,3	41,2	21,3	42,8
	Entre 36 y 45 años	30,2	27,4	39,4	19,3	38,1
	Entre 46 y 55 años	25,0	22,5	33,9	14,1	33,9
	Entre 56 y 65 años	21,6	19,3	30,6	12,5	30,9
	Mayor a 65 años	20,7	18,1	30,9	10,4	30,5
Nivel Educativo	Ninguno o primaria	37,0	35,2	39,8	23,0	48,0
	Secundaria	26,1	25,4	30,1	18,3	36,5
	Técnica o tecnológica	12,0	11,9	14,3	8,5	17,1
	Universidad o posgrado	5,9	5,7	9,6	3,9	9,7
Situación laboral	Desocupados	49,0	48,8	51,8	39,7	60,9
	Ocupados	25,7	22,8	34,6	14,8	33,9
	Inactivos	27,5	24,4	43,1	15,7	38,4
Posición Ocupacional	Asalariados	14,0	14,2	13,0	10,3	21,4
	Patronos y cuenta propia	35,4	30,9	46,0	20,2	42,5

Seguridad social	Afiliado	7,8	8,1	4,8	6,9	10,8
	No Afiliado	37,3	35,4	41,0	24,3	46,5

Fuente: DANE, cálculos con base GEIH.

Se observa que, para todos los dominios geográficos, los perfiles del jefe de hogar que presentan mayor incidencia de pobreza están relacionados con: la desocupación, la posición ocupacional de patronos y cuenta propia, el tener un nivel educativo bajo y la no afiliación a seguridad social. Por ejemplo, a nivel nacional, la incidencia de la pobreza de los hogares cuyo jefe de hogar se encuentra desocupado es del 49,0%, cuando es patrono o cuenta propia es del 35,4%, cuando no ha alcanzado la secundaria es del 37,0% y cuando no está afiliado al sistema de seguridad social<sup>5</sup> es del 37,3%.

En la Tabla 3 se muestra la tasa de incidencia de la pobreza según características del hogar. Se encuentra que el 65,7% de las personas que viven en hogares donde hay tres o más niños menores de 12 años sufren de pobreza, y que el 42,1% de personas que pertenecen a un hogar en donde ningún miembro está ocupado en el mercado laboral, son pobres. Además, el 34,0% de las personas que pertenecen a un hogar de 4 o más personas son pobres.

**Tabla 3. Tasa de incidencia de la pobreza según características del hogar (porcentaje)**  
**Total nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso, 13 ciudades y A.M, otras cabeceras**  
**Año (2018)**

Características del hogar		Total Nacional	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso	13 ciudades y A.M.	Otras Cabeceras
Número de Niños	No tiene niños	14,1	12,6	20,6	8,0	20,7
	Un niño	25,2	23,6	31,1	15,8	34,2
Menores de 12 años	Dos niños	39,9	38,1	45,0	27,7	50,1
	Tres o más niños	65,7	64,3	68,2	53,6	73,3
Número de	Ningún ocupado	42,1	39,7	54,3	31,0	51,0

<sup>5</sup> Se considera un jefe de hogar afiliado a seguridad social si éste se encuentra afiliado a un régimen de seguridad social en salud

Ocupados dentro del Hogar	Un ocupado	35,1	32,9	41,1	24,4	43,5
	Dos o más ocupados	20,1	17,3	30,4	10,1	28,8
Tamaño del hogar	1 Persona	9,9	8,8	13,8	6,8	11,8
	2 Personas	12,8	11,1	19,7	7,4	17,3
	3 Personas	18,2	16,5	25,0	10,0	26,6
	4 o más personas	34,0	31,1	43,1	21,2	44,4

**Fuente:** DANE, cálculos con base GEIH.

Independiente del dominio geográfico al que se haga referencia, se observa que las personas que pertenecen a hogares en los que hay tres o más niños presentan niveles de incidencia de pobreza que superan el 50,0%; siempre superior a la media incondicionada del dominio. Por ejemplo, el 68,2% de las personas que pertenecen a una familia con tres o más niños en la zona de centros poblados y rural disperso del país, son pobres; si viven en las cabeceras, el porcentaje es de 64,3% y si están dentro de las trece ciudades y áreas metropolitanas es de 53,6%.

En la Tabla 4, se muestran los cambios en la incidencia de la pobreza monetaria entre 2017 y 2018 según características del jefe de hogar. A nivel nacional, la incidencia de la pobreza en el grupo de personas cuyo jefe de hogar era una mujer, disminuyó en 0,1 puntos porcentuales.

Adicionalmente, se observa que para todos los dominios se reduce la incidencia de pobreza monetaria en los hogares cuyo jefe tiene 65 o más años, en cuanto a esta última característica la mayor reducción se presentó en los dominios de otras cabeceras y centros poblados y rural disperso, que variaron en 1,7 y 1,5 puntos porcentuales, respectivamente. El grupo de personas cuyo jefe de hogar alcanzó nivel educativo de universidad o posgrado registró una reducción de 0,6 puntos porcentuales para el total nacional.

**Tabla 4. Cambios en la incidencia de la pobreza por características jefe de hogar (puntos porcentuales)  
Total nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso, 13 ciudades y A.M, otras cabeceras  
Año (2017-2018)**

Características del jefe de hogar		Total Nacional	Cabeceras	Centros Poblados y rural disperso	13 ciudades y A.M.	Otras Cabeceras
Sexo	Hombre	0,2	0,4	0,0	0,5	0,2
	Mujer	-0,1	-0,3	0,1	0,3	-1,3
Edad	Hasta 25 años	1,0	0,4	2,5	3,3	-3,3
	Entre 26 y 35 años	0,9	0,6	1,3	0,3	0,6
	Entre 36 y 45 años	-1,1	-1,0	-0,5	-0,2	-1,9
	Entre 46 y 55 años	1,2	1,3	0,9	0,6	1,8
	Entre 56 y 65 años	-0,3	0,0	-1,5	0,8	-0,5
	Mayor a 65 años	-1,1	-0,7	-1,5	-0,2	-1,7
Nivel Educativo	Ninguno o primaria	0,1	0,2	-0,1	0,3	-0,1
	Secundaria	1,0	0,9	1,0	1,1	0,5
	Técnica o Tecnológica	1,1	1,1	2,6	1,8	-0,4
	Universidad o posgrado	-0,6	-0,8	1,8	-0,5	-1,0
Situación laboral	Desocupados	1,2	1,2	2,5	-0,8	3,2
	Ocupados	0,1	0,2	0,1	0,5	-0,3
	Inactivos	-0,4	-0,5	0,2	0,5	-1,5
Posición Ocupacional	Asalariados	-0,2	0,1	-1,6	0,3	-0,2
	Patronos y cuenta propia	0,6	0,4	0,8	0,9	-0,5
Seguridad social	Afiliado	-0,3	-0,4	-0,5	-0,1	-0,9
	No Afiliado	0,5	0,6	0,2	1,2	0,0

Fuente: DANE, cálculos con base GEIH.

En la tabla 5 se observa que la incidencia de la pobreza presentó reducciones en el grupo de personas en hogares con dos niños en tres dominios; la mayor reducción se dio en otras cabeceras con 1,5 puntos porcentuales; seguido del dominio cabeceras con 0,8 puntos porcentuales y finalmente el total nacional con 0,4 puntos porcentuales. Como se mencionó, el grupo de personas en hogares con tres o más niños en todos los dominios son los que

presentan mayor incidencia de pobreza, este grupo también registró la mayor variación respecto al 2017 en las características a nivel hogar.

Por otra parte, la incidencia de la pobreza presentó reducciones en el grupo de personas en hogares con ningún ocupado, la mayor reducción se dio en otros centros poblados y rural disperso con 1,8 puntos porcentuales; seguido de otras cabeceras con 1,7 puntos porcentuales; seguido del total nacional y cabeceras, ambos dominios con 1,3 puntos porcentuales.

**Tabla 5. Cambios en la incidencia de la pobreza por características del hogar (puntos porcentuales) Total nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso, 13 ciudades y A.M, otras cabeceras Año (2017-2018)**

Características del hogar		Total Nacional	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso	13 ciudades y A.M.	Otras Cabeceras
Número de Niños	No tiene niños	0,4	0,3	0,3	0,3	0,2
	Un niño	0,4	0,4	0,4	0,9	-0,7
Menores de 12 años	Dos niños	-0,4	-0,8	1,0	0,0	-1,5
	Tres o más niños	2,3	2,7	1,9	2,8	2,3
Número de Ocupados dentro del Hogar	Ningún ocupado	-1,3	-1,3	-1,8	-0,3	-1,7
	Un Ocupado	-0,3	-0,3	-0,6	0,5	-1,4
	Dos o más Ocupados	0,2	0,2	0,2	0,3	0,2

Fuente: DANE, cálculos con base GEIH.

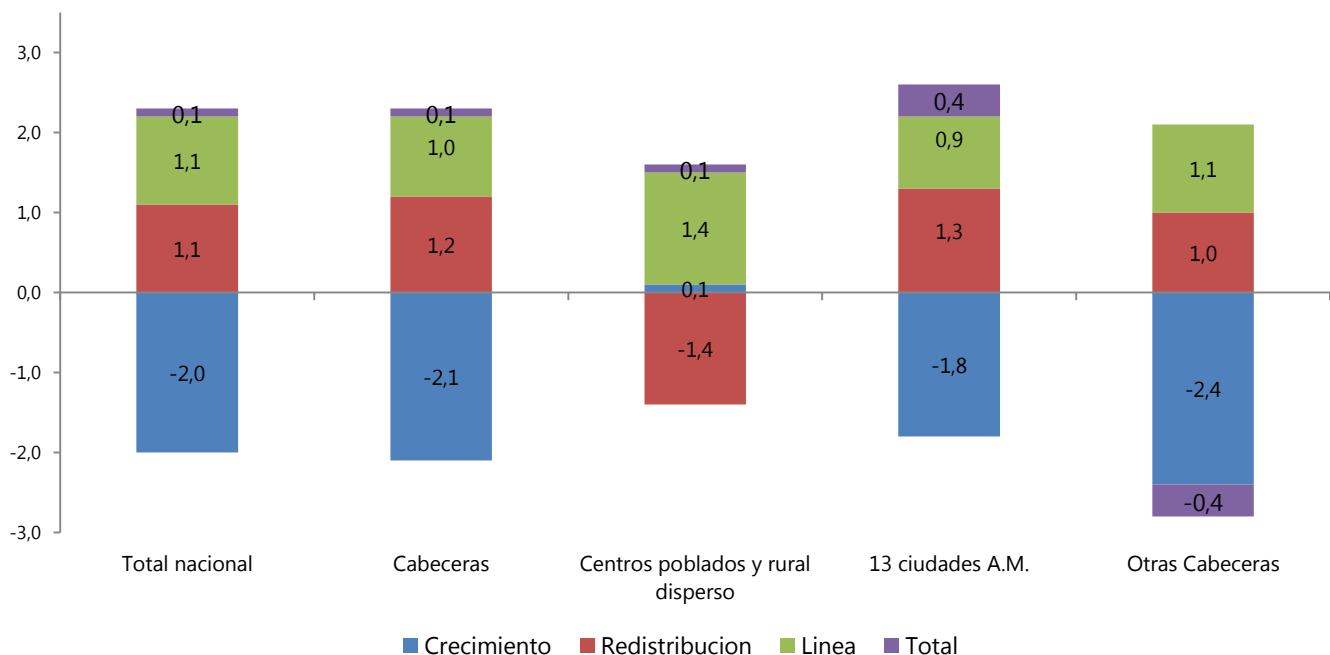
## 1.6 Descomposición de los cambios pobreza monetaria

Esta sección muestra los resultados de la descomposición de las variaciones en la incidencia de pobreza entre 2017 y 2018, siguiendo la metodología de Shorrocks y Kolenikov<sup>6</sup>. Esta metodología evalúa el efecto de tres componentes sobre los cambios en la incidencia de la pobreza: cambio en la línea de pobreza, crecimiento del ingreso y redistribución.

La variación de la línea de pobreza produjo un aumento de 1,1 puntos porcentuales en la pobreza a nivel nacional. El efecto más alto de la variación de la línea se presentó en los centros poblados y rural disperso (1,4 puntos porcentuales).

### Gráfico 7. Descomposición de la pobreza monetaria (puntos porcentuales)

**Total nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso, 13 ciudades y A.M, otras cabeceras**  
**Año 2018**



Fuente: DANE, cálculos con base GEIH.

<sup>6</sup> Kolenikov, Stanislav; Shorrocks, Anthony (2003): A decomposition analysis of regional poverty in Rusia.

## 2. POBREZA MONETARIA EXTREMA

### 2.1 Línea de pobreza monetaria extrema

La línea de pobreza extrema es el costo per cápita mensual mínimo necesario para adquirir únicamente una canasta de bienes alimentarios. La Tabla 6 presenta los resultados a nivel de dominio, que corresponden a las líneas ponderadas por la población de las áreas que integran cada dominio. Las diferencias entre las variaciones del IPC y las de las líneas de pobreza monetaria extrema son explicadas por la disimilitud de las ponderaciones geográficas que asigna cada investigación.

**Tabla 6. Comportamiento de la línea de pobreza extrema (pesos corrientes)**  
**Total nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso, 13 ciudades y A.M, otras cabeceras**  
**Año (2017-2018)**

Dominio	2017	2018	Crecimiento nominal (%)
Total Nacional	116.330	117.605	1,1
Cabeceras	121.409	122.742	1,1
Centros poblados y rural disperso	99.082	100.041	1,0
13 ciudades y Áreas Metropolitanas.	121.989	123.527	1,2
Otras Cabeceras	120.576	121.617	0,9

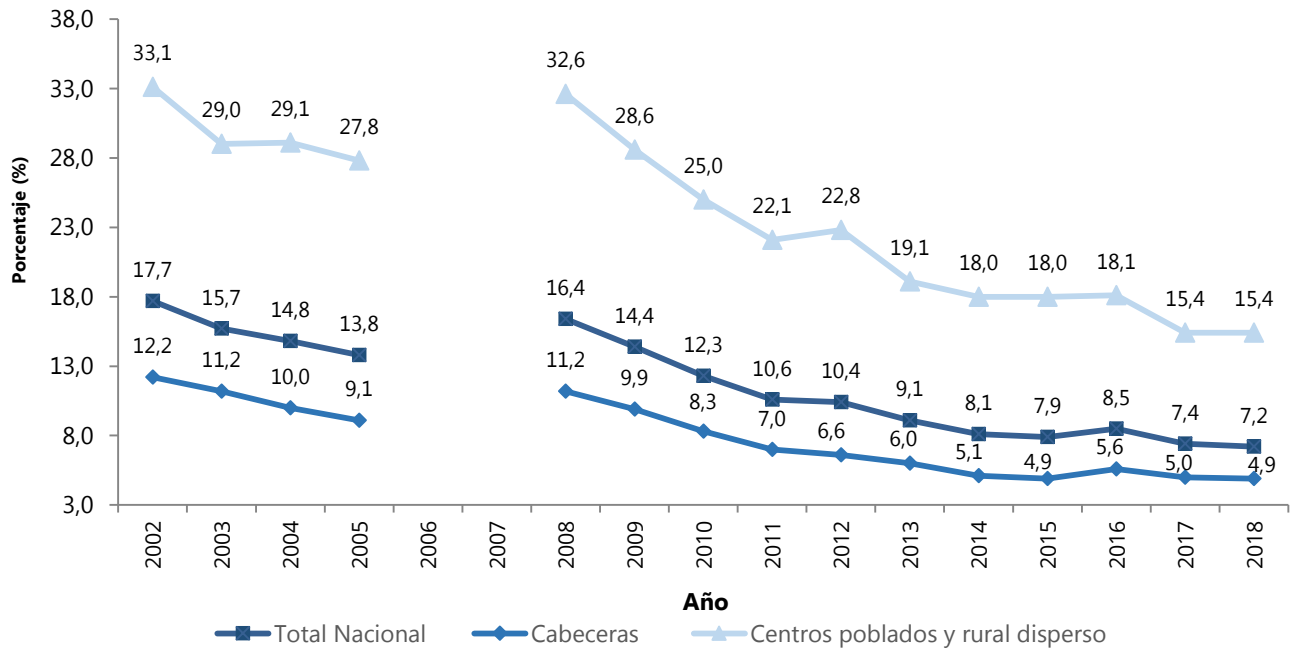
**Fuente:** DANE, línea base ENIG 2006-2007, actualizadas por IPC alimentos de ingresos bajos.

### 2.2 Incidencia de la pobreza monetaria extrema

La incidencia de la pobreza extrema mide el porcentaje de la población que tiene un ingreso per cápita del hogar por debajo de la línea de pobreza extrema según el dominio geográfico.

En 2018, el porcentaje de personas clasificadas como pobres extremas respecto al total de la población nacional fue del 7,2%. En las cabeceras esta proporción fue del 4,9% en los centros poblados y rural disperso del 15,4%, así, la incidencia de la pobreza extrema en los centros poblados y rural disperso equivale a 3,1 veces la incidencia en las cabeceras.

**Gráfico 8. Incidencia de la pobreza monetaria (porcentaje)  
Total nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso  
Año (2002-2018)**

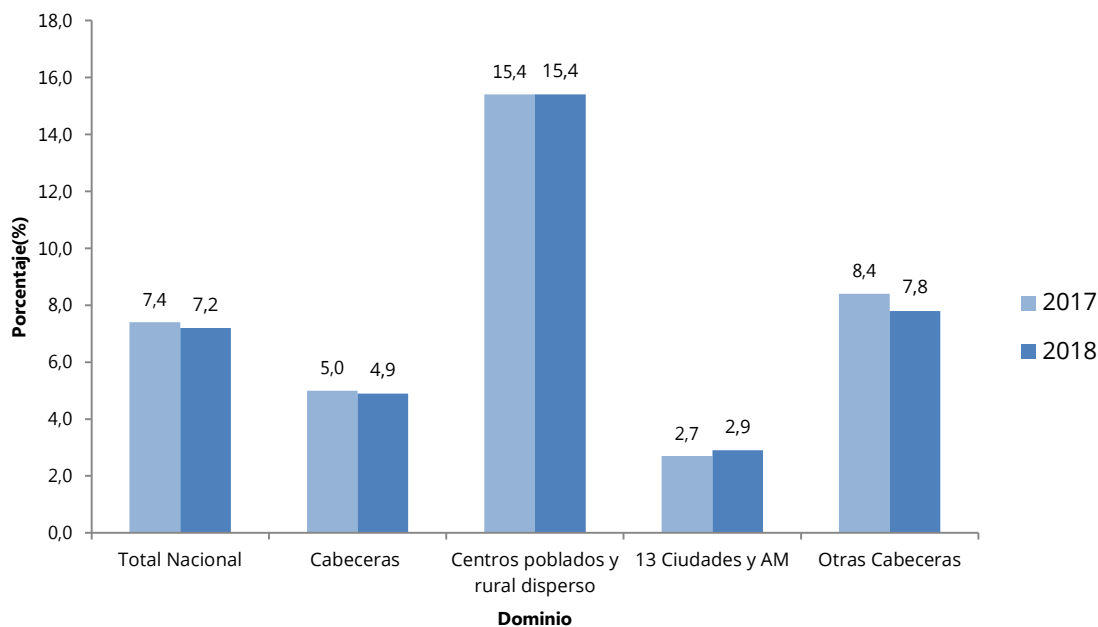


Fuente: DANE, cálculos con base en ECH (2002-2005) y GEIH (2008-2018).

Respecto a la incidencia de pobreza extrema entre las trece áreas y las otras cabeceras, registran un cambio al pasar de 2,7% y 8,4% en 2017 a 2,9% y 7,8% en 2018 respectivamente.



**Gráfico 9. Incidencia de la pobreza monetaria extrema (porcentaje)**  
Total nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso, 13 ciudades y A.M, otras cabeceras  
Año (2017-2018)

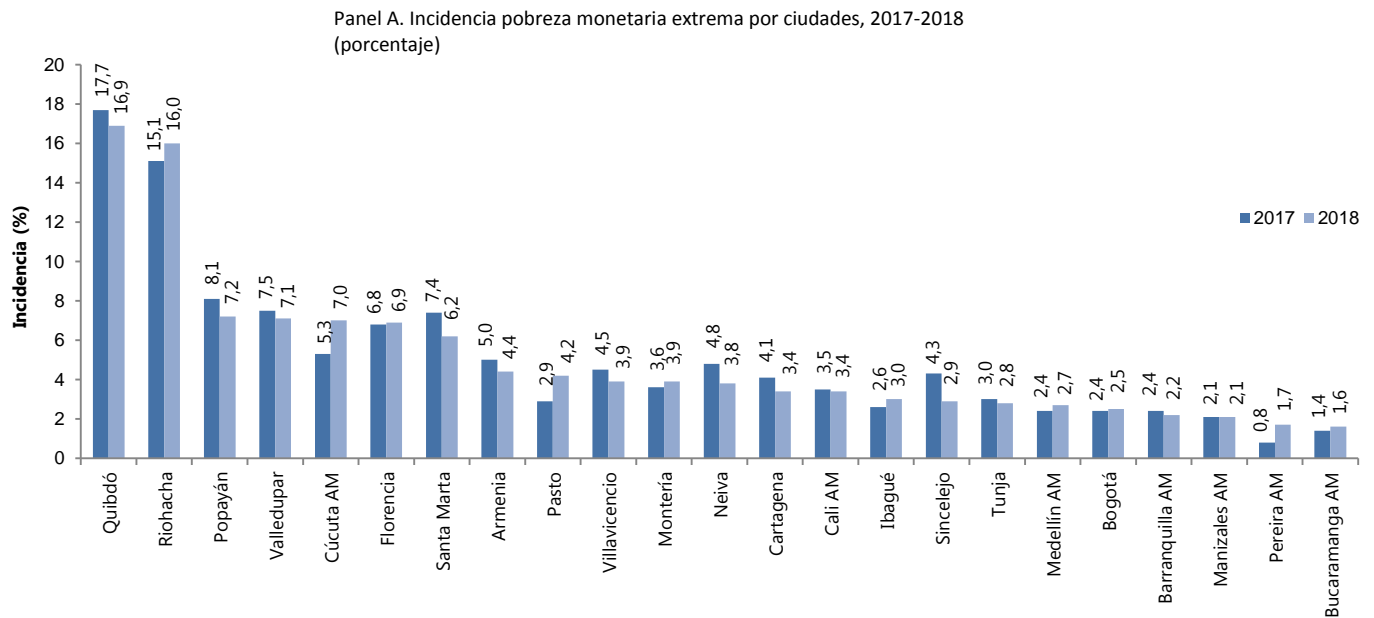


Fuente: DANE, cálculos con base GEIH

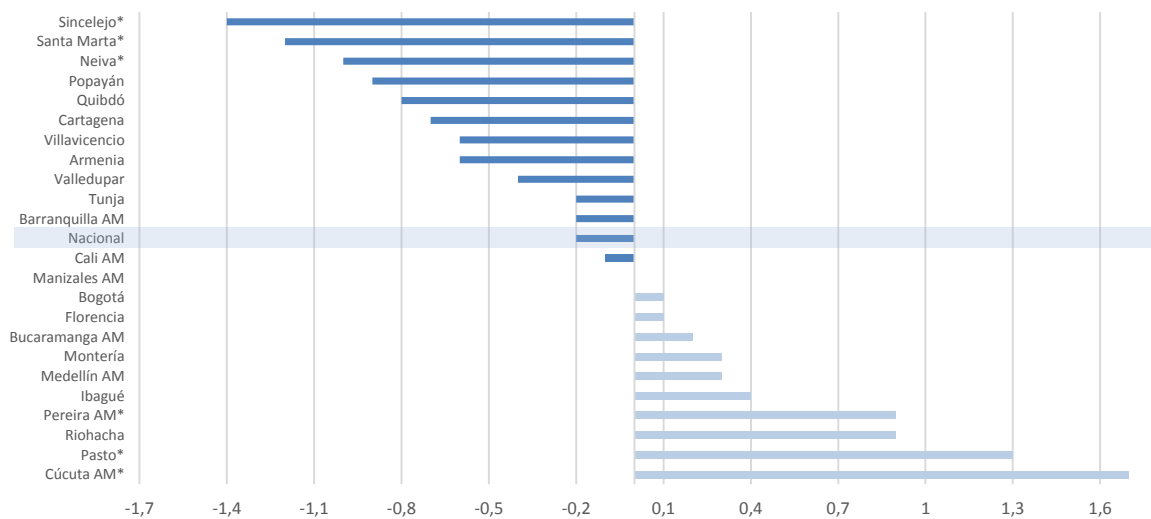
## 2.3 Incidencia de la pobreza monetaria extrema por ciudades

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) permite desagregar la información de pobreza monetaria extrema para 23 ciudades capitales. En 2018, las ciudades que experimentaron el mayor aumento en su incidencia de la pobreza monetaria extrema fueron Cúcuta, donde pasó de 5,3% a 7,0% y Pasto, donde la pobreza monetaria extrema aumentó de 2,9% a 4,2%. Las ciudades que sobresalieron por la reducción de la pobreza monetaria extrema fueron Sincelejo, donde decreció de 4,3% a 2,9%, y Santa Marta, donde cayó de 7,4% a 6,2%.

**Gráfico 10. Incidencia de la pobreza monetaria extrema**  
**Total nacional, 23 ciudades capitales**  
**Año (2017-2018)**



Panel B. Variación de la incidencia pobreza monetaria extrema, 2017-2018 (puntos porcentuales)



**Fuente:** DANE, cálculos con base GEIH  
**Nota:** (\*) variaciones estadísticamente significativas.

## 2.4 Brecha de la pobreza monetaria extrema

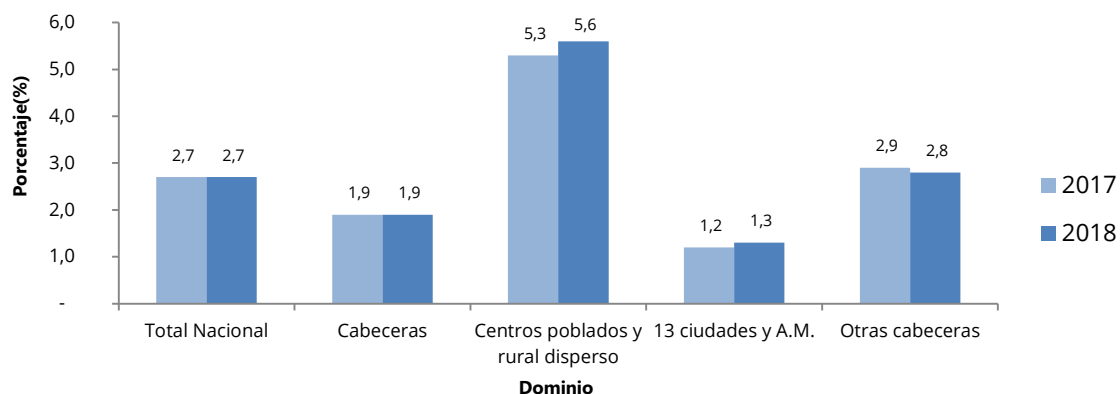
La **brecha o intensidad** de la pobreza extrema mide la cantidad de dinero que le falta a una persona en situación de pobreza extrema para dejar de estar en esa situación, es decir, para alcanzar la línea de pobreza extrema. Así, se halla calculando la diferencia entre el ingreso de cada persona catalogada como pobre extrema y la línea de pobreza extrema y se pondera por el número de personas que presentan pobreza extrema.

En 2018, la brecha de la pobreza monetaria extrema para el total nacional se mantuvo constante respecto al año 2017, alcanzando el valor de 2,7%. El dominio de cabeceras al igual que el total nacional, no registró variación y su valor fue de 1,9%. El dominio centros poblados y rural disperso alcanzó un valor de 5,6% frente a 5,3% que registró en 2017.

En 2017, la brecha de pobreza monetaria extrema en centros poblados y rural disperso equivalía a 2,8 veces la de las cabeceras y en 2018 esta brecha aumentó a 2,9 veces. En 2018, las brechas más bajas se presentaron en los dominios trece ciudades y A.M, donde registró un valor del 1,3%, seguida de las cabeceras con 1,9%. Finalmente, las brechas más amplias se registran en centros poblados y rural disperso con 5,6% y otras cabeceras con 2,8%.

### Gráfico 11. Brecha de la pobreza monetaria extrema (porcentaje)

**Total nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso, 13 ciudades y A.M, otras cabeceras**  
**Año (2017-2018)**



Fuente: DANE, cálculos con base GEIH.

## 2.5 Perfiles del jefe de hogar y composición del hogar según pobreza monetaria extrema

La Tabla 7 presenta la incidencia de la pobreza monetaria extrema por dominio, según características del jefe de hogar. Esta incidencia se calcula como el porcentaje del total de personas que pertenecen a un hogar con características comunes en la jefatura. Por ejemplo, en el año 2018 para total nacional, el 8,6% de las personas que pertenecían a un hogar cuya jefatura era femenina, eran pobres extremos; mientras que el 6,5% de las personas en hogares con jefatura masculina lo eran.

**Tabla 7. Tasa de incidencia de la pobreza extrema según características del jefe de hogar (porcentaje)**  
**Total nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso, 13 ciudades y A.M, otras cabeceras**  
**Año (2018)**

Características del jefe de hogar		Total Nacional	Cabeceras	Centros Poblados y rural disperso	13 ciudades y A.M.	Otras Cabeceras
Sexo	Hombre	6,5	3,8	14,0	2,2	6,3
	Mujer	8,6	6,6	19,8	4,0	10,2
Edad	Hasta 25 años	9,5	6,4	18,0	4,2	9,1
	Entre 26 y 35 años	9,4	6,6	18,3	4,0	10,4
	Entre 36 y 45 años	8,0	5,4	16,4	3,5	8,0
	Entre 46 y 55 años	6,6	4,5	14,2	2,2	7,5
	Entre 56 y 65 años	5,4	3,5	12,6	2,2	5,9
	Mayor a 65 años	5,2	3,3	12,4	1,8	5,6
Nivel Educativo	Ninguno o primaria	11,2	7,5	17,2	4,2	10,9
	Secundaria	5,9	4,8	12,4	3,0	7,5
	Técnica o Tecnológica	2,3	2,1	5,2	1,6	2,8
	Universidad o posgrado	1,4	1,3	3,0	1,0	2,0
Situación laboral	Desocupados	21,4	20,6	29,9	16,2	26,6
	Ocupados	6,2	3,6	14,2	1,7	6,1
	Inactivos	8,3	5,8	20,7	3,7	9,3
Posición	Asalariados	1,4	1,3	1,9	0,7	2,3

Ocupacional	Patronos y cuenta propia	10,2	5,8	20,6	3,0	8,9
Seguridad social	Afiliado	0,3	0,3	0,6	0,3	0,3
	No Afiliado	9,9	6,4	17,1	3,4	9,3

**Fuente:** DANE, cálculos con base GEIH.

Se observa que para todos los dominios geográficos, los perfiles del jefe de hogar que presentan mayor incidencia de pobreza extrema están relacionados con: la desocupación, la posición ocupacional de patronos y cuenta propia, el tener un nivel educativo bajo y la no afiliación a seguridad social. Por ejemplo, a nivel nacional, la incidencia de la pobreza extrema de los hogares cuyo jefe de hogar se encuentra desocupado es 21,4%, cuando no ha alcanzado la secundaria es 11,2%, cuando es patrono o cuenta propia es 10,2% y cuando no está afiliado al sistema de seguridad social<sup>7</sup> es 9,9% (frente al 0,3% para el caso de los que están afiliados).

La incidencia mínima de la pobreza extrema está asociada con los perfiles en que el jefe de hogar: posee educación superior, es un ocupado, asalariado, y presenta afiliación al sistema de seguridad social.

En la Tabla 8 se muestra la tasa de incidencia de la pobreza extrema según características del hogar. Se encuentra que el 24,2% de las personas que viven en hogares donde hay tres o más niños menores de 12 años sufren de pobreza extrema para el dominio total nacional, este porcentaje es 36,0% en el dominio centros poblados y rural disperso. Por otra parte el 21,0% de personas que pertenecen a un hogar en donde ningún miembro está ocupado en el mercado laboral, son pobres extremos. Además, el 9,0% de las personas que pertenecen a un hogar de 4 o más personas son pobres extremas.

<sup>7</sup> Se considera un jefe de hogar afiliado a seguridad social si éste se encuentra afiliado a un régimen de seguridad social en salud.

**Tabla 8. Tasa de incidencia de la pobreza extrema según características del hogar (porcentaje)  
Total nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso, 13 ciudades y A.M, otras cabeceras  
Año (2018)**

Características del hogar		Total Nacional	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso	13 ciudades y A.M.	Otras Cabeceras
Número de Niños	No tiene niños	3,5	2,5	7,9	1,8	3,9
	Un niño	5,6	4,0	11,3	2,5	6,1
Menores de 12 años	Dos niños	10,0	7,0	18,3	3,9	10,6
	Tres o más niños	24,2	17,2	36,0	11,1	22,4
Número de Ocupados dentro del Hogar	Ningún ocupado	21,0	18,5	34,1	15,4	22,6
	Un Ocupado	9,5	6,6	17,7	3,6	10,2
	Dos o más Ocupados	4,1	2,1	11,8	0,9	3,9
Tamaño del hogar	1 Persona	4,3	3,7	6,8	3,4	4,1
	2 Personas	3,7	2,8	7,5	2,2	3,7
	3 Personas	4,6	3,4	9,6	2,4	5,0
	4 o más personas	9,0	5,9	18,8	3,1	9,7

**Fuente:** DANE, cálculos con base GEIH.

En la Tabla 9, se muestran los cambios en la incidencia de la pobreza extrema entre 2017 y 2018 según características del jefe de hogar.

Se presentaron aumentos en los niveles de pobreza extrema en el grupo de personas cuyo jefe de hogar tienen entre 46 y 55 años de edad de 2,1 puntos porcentuales en el dominio centros poblados y rural disperso. En las cabeceras los niveles de pobreza extrema en el grupo de personas cuyo jefe de hogar tiene hasta 25 años disminuyó en 1,8 puntos porcentuales.

**Tabla 9. Cambios en la incidencia de la pobreza extrema por características jefe de hogar (puntos porcentuales)**

**Total nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso, 13 ciudades y A.M, otras cabeceras  
Año (2017-2018)**

Características del jefe de hogar		Total Nacional	Cabeceras	Centros Poblados y rural disperso	13 ciudades y A.M.	Otras Cabeceras
Sexo	Hombre	-0,2	-0,1	-0,4	0,3	-0,4
	Mujer	-0,1	-0,3	0,8	0,0	-0,9
Edad	Hasta 25 años	-1,1	-1,8	0,2	-0,3	-3,6
	Entre 26 y 35 años	0,4	0,2	0,3	0,2	0,3
	Entre 36 y 45 años	-0,8	-0,4	-1,4	0,3	-1,1
	Entre 46 y 55 años	1,0	0,7	2,1	0,1	1,3
	Entre 56 y 65 años	-0,7	-0,7	-1,1	0,4	-2,0
	Mayor a 65 años	-0,7	-0,5	-1,0	-0,1	-1,2
Nivel Educativo	Ninguno o primaria	-0,1	-0,2	0,0	0,4	-1,0
	Secundaria	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1
	Técnica o Tecnológica	-0,1	-0,1	1,0	0,3	-1,0
	Universidad o posgrado	-0,3	-0,3	0,4	-0,2	-0,5
Situación laboral	Desocupados	0,4	0,4	2,0	0,1	0,6
	Ocupados	-0,1	-0,1	0,1	0,1	-0,4
	Inactivos	-0,6	-0,7	-0,6	0,3	-1,9
Posición Ocupacional	Asalariados	0,0	0,2	-0,8	0,2	0,1
	Patronos y cuenta propia	0,0	-0,2	0,4	0,1	-0,7
Seguridad social	Afiliado	0,0	0,0	-0,4	0,1	-0,1
	No Afiliado	-0,1	-0,1	0,2	0,1	-0,5

**Fuente:** DANE, cálculos con base GEIH.

En la tabla 10 se presentan los cambios en la incidencia de la pobreza extrema entre 2017 y 2018 según características del hogar. Se observan una reducción mayor al promedio en el grupo de personas en hogares con tres niños o más en el dominio de otras cabeceras de 1,2 puntos porcentuales.

**Tabla 10. Cambios en la incidencia de la pobreza extrema por características del hogar (puntos porcentuales)**

**Total nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso, 13 ciudades y A.M, otras cabeceras**

Características del hogar		Total Nacional	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso	13 ciudades y A.M.	Otras Cabeceras
Número de Niños	No tiene niños	0,1	0,0	0,5	0,1	-0,2
	Un niño	-0,3	-0,2	-0,6	0,2	-0,8
Menores de 12 años	Dos niños	0,0	-0,3	0,8	-0,1	-0,5
	Tres o más niños	0,4	0,3	1,1	2,0	-1,2
Número de Ocupados dentro del Hogar	Ningún ocupado	-0,4	-0,6	1,0	0,6	-1,7
	Un Ocupado	-0,4	-0,3	-0,9	-0,1	-0,7
	Dos o más Ocupados	-0,1	-0,1	0,3	0,1	-0,5

Fuente: DANE, cálculos con base GEIH.

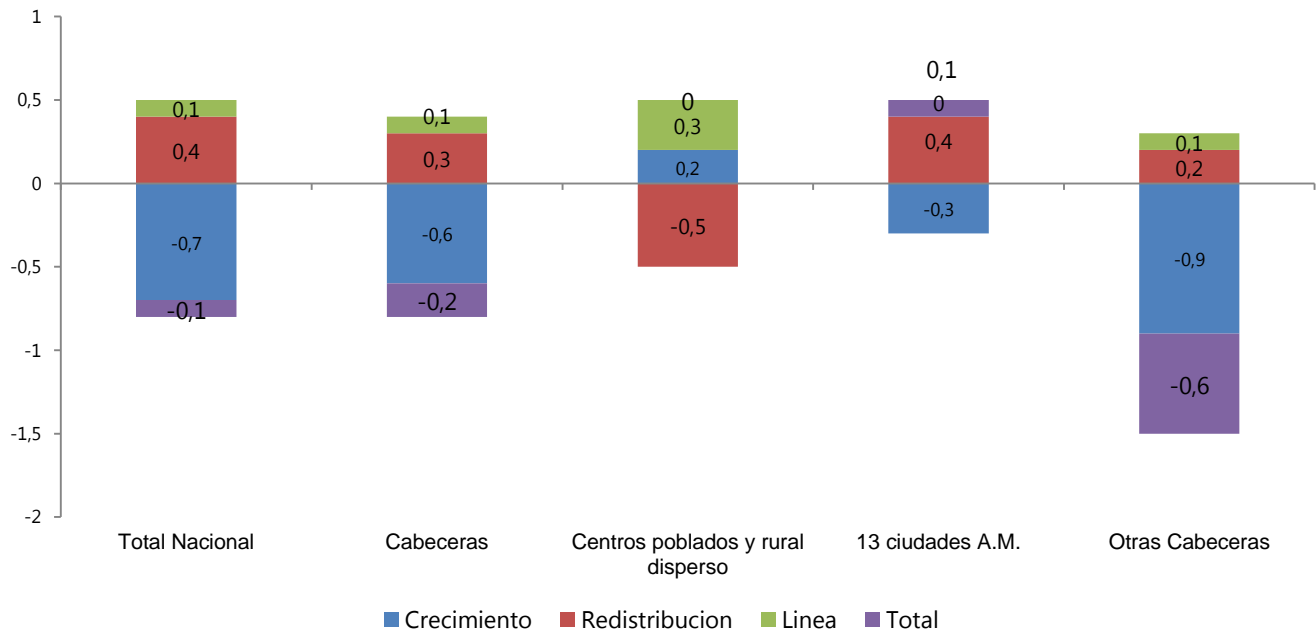
## 2.6 Descomposición de los cambios pobreza extrema

Esta sección muestra los resultados de la descomposición de las variaciones en la incidencia de pobreza extrema entre 2017 y 2018, siguiendo la metodología de Shorrocks y Kolenikov.

La variación del crecimiento produjo una reducción de 0,7 puntos porcentuales en la pobreza extrema a nivel nacional. El efecto más alto de la variación del crecimiento se presentó en otras cabeceras (0,9 puntos porcentuales)



**Gráfico 12. Descomposición de la pobreza monetaria (puntos porcentuales)**  
**Total nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso, 13 ciudades y A.M, otras cabeceras**  
**Año 2018**



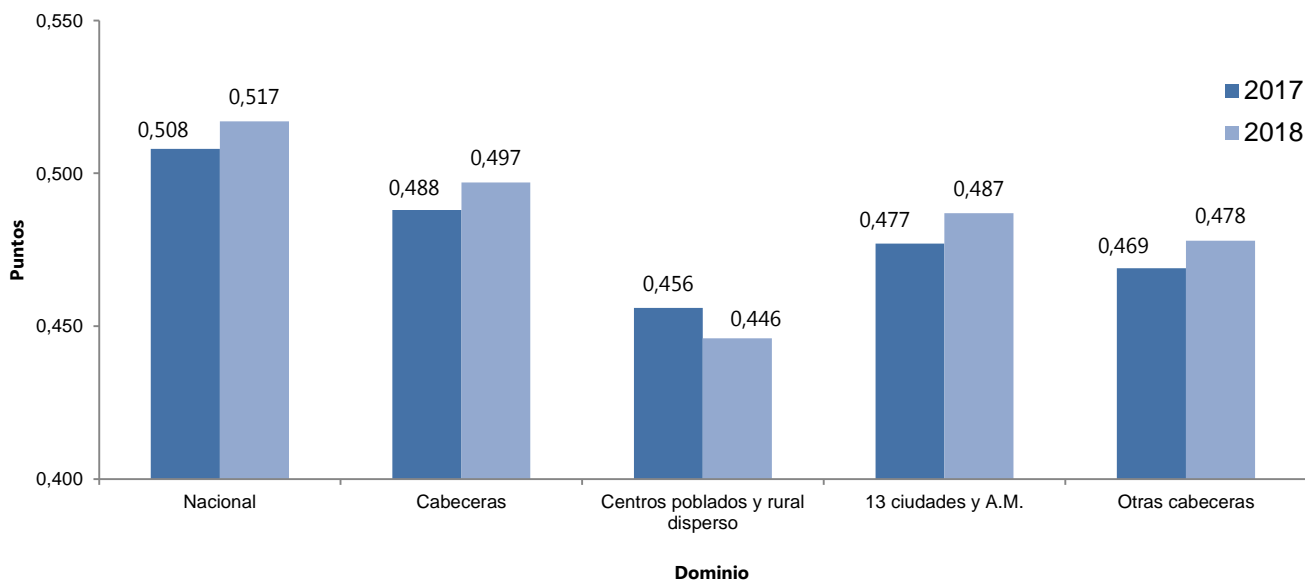
Fuente: DANE, cálculos con base GEIH

### 3. COEFICIENTE DE GINI

Para el 2018, el coeficiente de desigualdad de ingresos Gini registró un valor de 0,517 frente 0,508 en 2017 a nivel nacional. En las cabeceras, el coeficiente de Gini fue 0,497, frente a 0,488 en 2017. Por su parte, en las trece ciudades y áreas metropolitanas el Gini fue 0,487 en 2018 mientras que en 2017 fue de 0,477.

En los centros poblados y rural disperso, el coeficiente Gini pasó de 0,456 en 2017 a 0,446 en 2018. Para las otras cabeceras el Gini pasó de 0,469 en 2017 a 0,478 en 2018.

**Gráfico 13. Coeficiente de Gini (puntos)**  
**Total nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso, 13 ciudades y A.M, otras cabeceras**  
**Año 2017-2018**



Fuente: DANE, cálculos con base GEIH

### 3.1 Coeficiente de Gini por ciudades

La tabla 11 presenta el coeficiente de Gini por ciudades. Las ciudades que presentaron menor coeficiente de Gini en el año 2018 fueron: Pereira con 0,416, Bucaramanga A.M con 0,432 e Ibagué con 0,435. Las que presentaron mayor coeficiente de Gini fueron: Riohacha con 0,529, Quibdó 0,528 y Bogotá con 0,504.

**Tabla 11. Coeficiente de Gini (puntos)**

**Total nacional y ciudades**

**Año 2017-2018**

Ciudad	Gini		
	2017	2018	Dif
Riohacha	0,524	0,529	0,005
Quibdó	0,531	0,528	(0,003)
<b>Total nacional</b>	<b>0,508</b>	<b>0,517</b>	<b>0,009</b>
Bogotá	0,498	0,504	0,006
<b>Cabeceras</b>	<b>0,488</b>	<b>0,497</b>	<b>0,009</b>
<b>13 ciudades y A.M.</b>	<b>0,477</b>	<b>0,487</b>	<b>0,010</b>
Florencia	0,474	0,485	0,011
Popayán	0,486	0,484	(0,002)
Pasto	0,470	0,479	0,009
<b>Otras cabeceras</b>	<b>0,469</b>	<b>0,478</b>	<b>0,009</b>
Villavicencio	0,452	0,477	0,025
Medellín AM	0,464	0,474	0,010
Neiva	0,453	0,465	0,012
Cali AM	0,460	0,463	0,003
Santa Marta	0,467	0,463	(0,004)
Sincelejo	0,443	0,460	0,017
Tunja	0,463	0,458	(0,005)
Armenia	0,452	0,457	0,005
Cartagena	0,449	0,452	0,003
Montería	0,463	0,451	(0,012)
Valledupar	0,461	0,450	(0,011)
Manizales AM	0,455	0,446	(0,009)
<b>Centros poblados y r.</b>	<b>0,456</b>	<b>0,446</b>	<b>(0,010)</b>
Barranquilla AM	0,440	0,443	0,003
Cúcuta AM	0,426	0,440	0,014
Ibagué	0,429	0,435	0,006

---

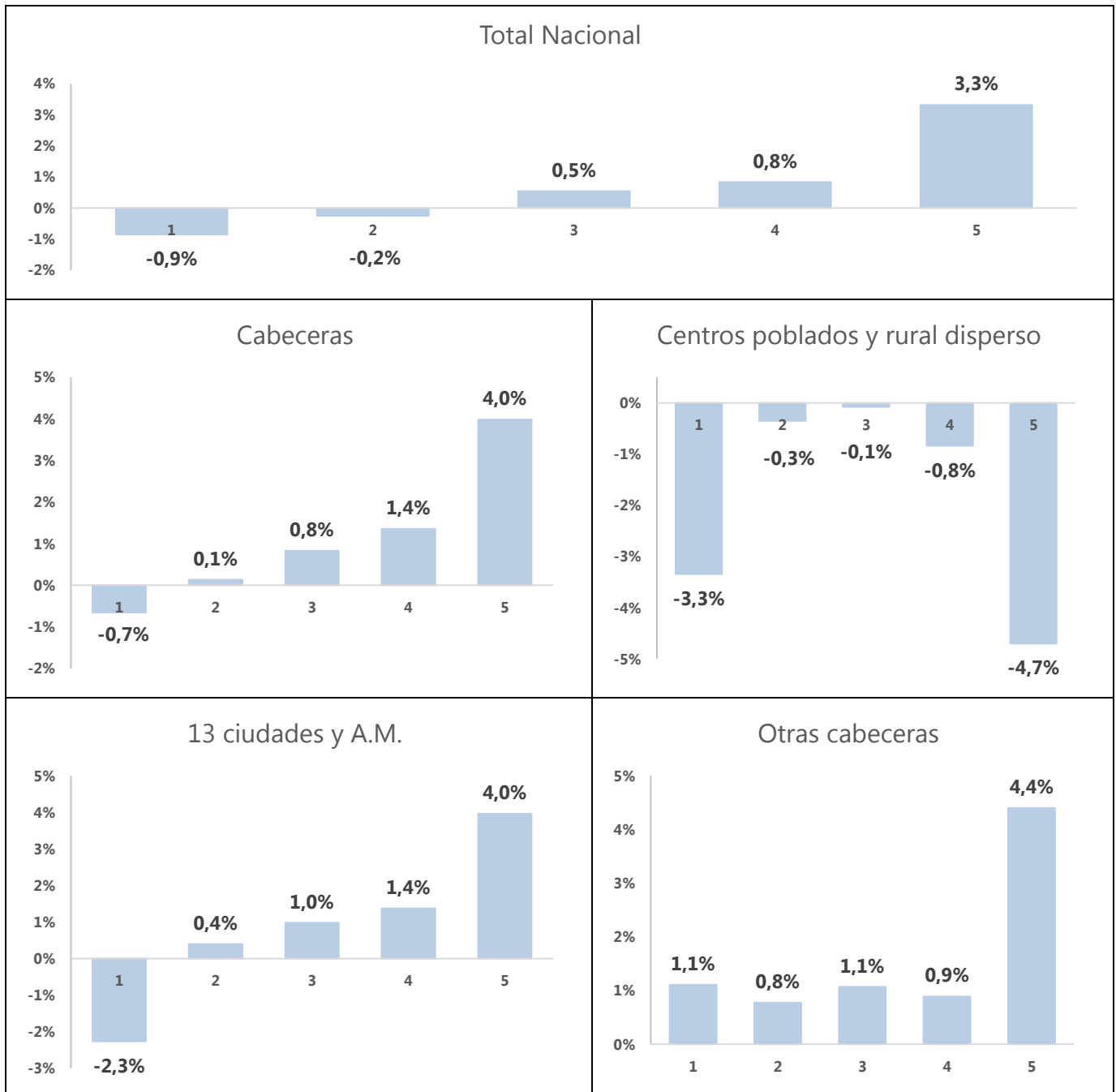
Bucaramanga AM	0,406	0,432	0,026
Pereira AM	0,401	0,416	0,015

**Fuente:** DANE, cálculos con base GEIH

El gráfico 14 muestra el cambio en el ingreso per cápita de la UG por quintil de 2018 respecto al año anterior.

Para el cálculo de los quintiles se ordena la población de menor a mayor según su ingreso per cápita de la UG y posteriormente se divide la población en cinco partes de igual tamaño. Por ejemplo, en 2018, en el dominio total nacional, las personas que se encuentran en el quintil cinco, que corresponde al quintil de mayores ingresos, incrementaron su ingreso corriente en 3,3%, mientras que, las personas en el quintil uno, que representa los individuos de menores ingresos, redujeron su ingreso corriente en 0,9%.

**Gráfico 14. Variación del ingreso real per-cápita por quintiles (porcentaje)**  
**Total nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso, 13 ciudades y A.M, otras cabeceras**  
**Año 2018**



Fuente: DANE, cálculos con base GEIH

## ANEXOS

### Anexo 1: Indicadores de brecha y severidad

Con base en Foster, Greer y Thorbecke (FGT) (1984) se definen los indicadores de pobreza monetaria a los que se hace seguimiento: la incidencia, la brecha y la severidad. Para la construcción de estos indicadores se toma como insumos los ingresos per cápita de la unidad de gasto de todos los hogares representados por el siguiente conjunto  $y = (y_1, y_2, \dots, y_n)$  y la línea de pobreza o pobreza extrema que se definen de ahora en adelante como  $z$ . A partir de estos dos insumos se plantea la siguiente familia de índices de pobreza:

$$P_\alpha(y; z) = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \left(\frac{g_i}{z}\right)^\alpha$$

Donde  $g_i = z - y_i$  es el nivel de ingreso que hace falta a un hogar  $i$  para alcanzar el nivel de bienestar normativo determinado por la línea  $z$ ;  $q$  es el número de personas definidas como pobres (aquellos cuyo ingreso per cápita de la unidad de gasto está por debajo de la línea de pobreza  $z$ ),  $n$  como el número total de personas.

El parámetro  $\alpha \geq 0$  puede ser interpretado como un parámetro de aversión a la pobreza, por tanto mientras más grande, mayor será la importancia que el indicador asigna a los hogares más pobres. De hecho, cuando  $\alpha \rightarrow \infty$ , la medida de pobreza dependerá enteramente de la distancia entre el ingreso de la persona más pobre y la línea. Los índices de FGT utilizados en este boletín son aquellos donde  $\alpha = 0, 1$  y  $2, 0$ . El indicador más usado internacionalmente es cuando  $\alpha = 0$ , que hace referencia a la incidencia de la pobreza e indica el porcentaje de personas que son definidas como pobres dentro de cada dominio. Cuando  $\alpha = 1, 0$  se está midiendo la brecha de pobreza, y cuando  $\alpha = 2, 0$  se obtiene la severidad de la pobreza, a continuación se hace una explicación más detallada de estos dos últimos indicadores.

La brecha de la pobreza se obtiene cuando  $\alpha = 1$ , una medida de la intensidad de la pobreza que experimenta cada hogar. A diferencia de la incidencia la brecha no usa una definición binaria de pobre y no pobre si no que considera que tan pobre es un hogar, calculando el

ingreso que le hace falta a cada hogar para poder alcanzar el valor de la línea de pobreza, como porcentaje del valor de la línea. Así, por ejemplo, un hogar con ingreso 0 se encuentra a una distancia de 100%, pues la diferencia entre el ingreso de este hogar y la línea es el 100% del valor de la línea, mientras que cuando un hogar tiene un ingreso por encima de la línea de pobreza se considera que la distancia de este a la línea de pobreza es 0%. Así, se interpreta como la distancia promedio a la que se encuentra la población total de la línea (dado que el indicador no se divide sobre los pobres [q] si no sobre la población total [n]).

Cuando  $\alpha = 2$  nos encontramos frente al índice de severidad de la pobreza, el cual también mide la intensidad de la pobreza pero en este caso asigna mayor peso a las personas más pobres, por lo cual se dice que es sensible a la desigualdad entre los pobres. Para calcular este indicador se utiliza el valor de la brecha de cada hogar elevado al cuadrado, lo que implica que el índice es más sensible cuando las brechas son más altas (los hogares más pobres). Este índice puede descomponerse como  $P_2(y; z) = H[I^2 + (1 - I)^2 C_p^2]$ , donde H es la incidencia, I es la brecha promedio de los pobres y  $C_p^2$  es el coeficiente de variación al cuadrado del ingreso de los más pobres (una medida común de desigualdad), por tanto, la severidad es un indicador que mira simultáneamente el status de ser pobre, la intensidad de la pobreza y la desigualdad al interior de los pobres.

---

## GLOSARIO

**Brecha o intensidad de la pobreza:** es un indicador que mide la cantidad de dinero que le falta a una persona pobre para dejar de estar en esa situación, es decir, para que alcance la línea de pobreza. Esta diferencia se presenta con respecto al ingreso per cápita de la persona y se pondera por el número de personas pobres.

**Coefficiente de Gini:** es un indicador de desigualdad que mide la concentración de la riqueza en un área geográfica determinada. El coeficiente de Gini mide la distancia entre la curva de Lorenz y la línea de equidistribución, dependiendo la distancia entre estas, el coeficiente de Gini tomara valores entre cero y uno, donde cero representan igualdad absoluta y uno desigualdad absoluta.

**Ingreso per cápita de la unidad de gasto:** es el resultado de dividir el ingreso corriente disponible de la unidad de gasto entre el número de personas que conforman la unidad de gasto.

**Línea de pobreza (LP):** es el resultado de combinar dos elementos, a saber: el valor de la canasta básica de alimentos (línea de pobreza extrema) y el coeficiente de Orshansky. Es la multiplicación del valor de la línea a de pobreza extrema por el coeficiente de Orshansky.

**Línea de indigencia monetaria (LI):** valor que representa el ingreso mínimo necesario, por persona, para cubrir el costo de una canasta básica de alimentos, que tenga los requerimientos calóricos adecuados.

**Pobreza extrema o indigencia monetaria:** ocurre cuando el ingreso mensual per cápita de un hogar se sitúa por debajo de la línea de indigencia (pobreza extrema) monetaria.

**Pobreza monetaria:** ocurre cuando el ingreso mensual per cápita de un hogar se sitúa por debajo de la línea de pobreza monetaria.

**Severidad de la pobreza:** integra al indicador de incidencia y brecha de la pobreza. Las diferencias entre el ingreso per cápita de cada persona pobre con respecto a la línea de



pobreza es ponderada para darle mayor importancia a las personas pobres que están más lejos de la media, para incluir el efecto de la desigualdad entre los ingresos de los pobres.

**Unidad de gasto:** equivale a los miembros del hogar diferentes al servicio doméstico y sus familiares, pensionistas y otros trabajadores dedicados al hogar.



@DANE\_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo  
[contacto@dane.gov.co](mailto:contacto@dane.gov.co)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE  
Bogotá, Colombia

[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)